

SESIÓN ORDINARIA-1453-2022

Acta de la sesión ordinaria mil cuatrocientos cincuenta y tres, dos mil veintidós, celebrada a las siete horas del miércoles doce de octubre de dos mil veintidós, por el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED).

Presentes de forma presencial o virtual, según la distribución del cuadro de abajo, las siguientes personas miembros del TEUNED: Allan Gen Palma, encargado de la cátedra de Matemática Educativa de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN) quien preside; Evelyn Céspedes Barrantes, técnico universitario A de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), como vicepresidenta; Carolina Retana Mora, profesora del Centro de Idiomas, en la secretaría; Luis Alberto Monge Mata, encargado de la cátedra de Tecnologías de la Información de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH) como vocal I; el señor Oscar Cruz Montano, profesor de matemática de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), como vocal II; Patricia María González Calderón, asistente administrativa del Programa de Producción de Material Didáctico Escrito (PROMADE), como suplente y Tatiana Ramírez Ramírez, Investigadora del Programa de Investigación en Fundamentos de la Educación a Distancia (PROIFED), como suplente, quien se retira a las 12 m.d. La distribución de la asistencia virtual o presencial se da según el siguiente cuadro: -----

Nombre de la persona	Horario de asistencia a la oficina	Horario por MICROSOFT TEAMS
Patricia González Calderón	de 1 p.m. a 7 p.m.	de 7 a.m. a 1:00 p.m.
Oscar Cruz Montano	de 1 p.m. a 7 p.m.	de 7 a.m. a 1 p.m.
Evelyn Céspedes Barrantes	de 7 a.m. a 1:00 p.m.	de 1 p.m. a 7 p.m.
Allan Gen Palma	de 7 a.m. a 7 p.m.	
Luis Alberto Monge Mata	de 7 a.m. a 1 p.m.	de 1 p.m. a 7 p.m.
Carolina Retana Mora	de 1 p.m. a 7 p.m.	de 7 a.m. a 1 p.m.
Tatiana Ramírez Ramírez		de 7 a.m. a 12 m.d.
Representantes de la empresa	de 7 a.m. a 7 p.m.	

José Daniel Mora Bolaños, abogado de la Oficina Jurídica, permanece atento ante cualquier consulta de tipo legal.-----

ORDEN DEL DÍA -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CAPÍTULO II. APERTURA DE ELECCIONES DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA, PERIODO 2022-2026, II-SEMESTRE DE 2022, PARA LA ELECCIÓN DE: CUATRO PERSONAS REPRESENTANTES DEL SECTOR PROFESORES DE JORNADA ESPECIAL Y UNA PERSONA REPRESENTANTE DEL SECTOR ADMINISTRATIVO, ASÍ, COMO LA APERTURA DE ELECCIONES DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA, PERIODO 2022-2027, II-SEMESTRE DE 2022, PARA LA ELECCIÓN DE DOS PERSONAS AL CONSEJO UNIVERSITARIO, UNA COMO MIEMBRO EXTERNO Y OTRA COMO MIEMBRO INTERNO.-----

CAPÍTULO III. DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM DE ELECCIÓN, PORCENTAJE DE VOTACIÓN, CANTIDAD DE ELECTORES INSCRITOS Y ELECTORES FINALES DE VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA, PERIODO 2022-2026, II-SEMESTRE DE 2022 Y DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA, PERIODO 2022-2027, II-SEMESTRE DE 2022, DEL MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2022.-----

CAPÍTULO IV. DECLARATORIA OFICIAL DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA, PERIODO 2022 – 2026, II-SEMESTRE DE 2022 Y DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA, PERIODO 2022-2027, II-SEMESTRE DE 2022 DEL MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2022.-----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión TEUNED 1453-2022. -----

ACUERDO 01. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión TEUNED 1453-2022 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. APERTURA DE ELECCIONES DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA, PERIODO 2022-2026, II-SEMESTRE DE 2022, PARA LA ELECCIÓN DE: CUATRO PERSONAS REPRESENTANTES DEL SECTOR PROFESORES DE JORNADA ESPECIAL Y UNA PERSONA REPRESENTANTE DEL SECTOR ADMINISTRATIVO, ASÍ, COMO LA APERTURA DE ELECCIONES DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA, PERIODO 2022-2027, II-SEMESTRE DE 2022, PARA LA ELECCIÓN DE DOS PERSONAS AL CONSEJO UNIVERSITARIO, UNA COMO MIEMBRO EXTERNO Y OTRA COMO MIEMBRO INTERNO.-----

ARTÍCULO 2. Apertura de las elecciones de la Asamblea Universitaria Representativa, periodo 2022-2026, II- semestre de 2022, para la elección de: cuatro personas representantes del sector profesores de jornada especial y una persona representante del sector administrativo, así, como la apertura de elecciones de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria, periodo 2022-2027, II- semestre de 2022, para la elección de dos personas al consejo universitario, una como miembro externo y otra como miembro interno.-----

2.1. Dejar constancia, se inicia la apertura oficial de las elecciones a las 7 horas, para la votación correspondiente a la elección de: cuatro personas representantes del sector Profesores de Jornada Especial y una persona representante del sector Administrativo, para el periodo 2022-2026, II- semestre de 2022, así, como de la elección de dos personas miembros al Consejo Universitario, una externa y otra interna por la Vicerrectoría Ejecutiva, período 2022-2027, II semestre de 2022.-----

2.2. Dejar constancia, el jueves 06 de octubre de 2022 la empresa Desarrollos Tecnológicos Empresariales (DTE) envió los resultados del primer simulacro general, los cuales fueron satisfactorios y se remitieron ese mismo día a las personas candidatas. -----

2.3. Dejar constancia, el viernes 07 de octubre se realizó la asignación aleatoria de votos controlados para el simulacro del 10 de octubre de 2022. El viernes 07 se envió correo individual a cada una de las personas candidatas de la Asamblea Universitaria Representativa, Plebiscitaria, fiscales, expertos técnicos y miembros del TEUNED con las instrucciones del simulacro controlado y las personas por las que deben votar. -----

2.4. Dejar constancia, se realizó el simulacro controlado el lunes 10 de octubre de 2022 para comprobar el funcionamiento del sistema de votación electrónico. Por medio de la aplicación *Microsoft Teams*, participaron las siguientes personas candidatas de la Asamblea Universitaria Representativa, Plebiscitaria, fiscales, expertos técnicos y personas miembros del TEUNED, las cuales se mencionan a continuación en la siguiente tabla: -----

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CÉDULA
Rojas	Artavia	María	401790020
Ramírez	Solano	Alfredo	304190360
Mora	Vicarioli	Francisco	112220342
Montoya	Rodríguez	Carlos	108450995
Ramírez	Picado	Shirley	303340085
Vega	Artavia	Nydia	302900024
López	Alfaro	Rafael Eduardo	401490119
Quesada	Morales	Sonia	105970985
Aguilar	Arroyo	Humberto	302020148

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CÉDULA
Vindas	Chaves	Rosa	4013750406
Baudrit	Carrillo	Luis	103780182
Villalta	Florez-Estrada	José María	109770645
Vega	Li	Sonia	105270946
Rosales	Robles	Ronny	114170684
Padilla	Romero	Karen	111260221
Ruiz	Rodríguez	Yamileth	105740452
Chanto	Sánchez	Esteban	108190884
Siles	Garcia	Evelyn	107170165
Guido	Cambronero	Heiner	603130190
Solano	Alfaro	Alfredo	104980772
Soto	Núñez	Eddie	108720063
Sánchez	Marín	Josué	303810158
Salazar	Zúñiga	Mauricio	106440603
Fernández	Quesada	Verónica	112020822
Jiménez	Gómez	Alejandro	109670525
Gen	Palma	Allan Guillermo	106150536
Céspedes	Barrantes	Evelyn	603920859
González	Calderón	Patricia Maria	106770990
Monge	Mata	Luis Alberto	108390230
Ramirez	Ramirez	Tatiana	107840003
Retana	Mora	Carolina	109940168
Cruz	Montano	Óscar	800800308

2.5. Dejar constancia, el 10 de octubre de 2022 la empresa Desarrollos Tecnológicos Empresariales (DTE) envió los resultados del simulacro controlado y se enviaron ese mismo día a las personas candidatas. -----

2.6. Dejar constancia el 10 de octubre de 2022 se invitó a las personas candidatas, fiscales y expertos técnicos a la sesión virtual correspondiente a la votación para la elección de personas representantes a la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) y a la Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP) II Semestre 2022, por medio de la aplicación de *Microsoft Teams* a realizarse el 12 de octubre de 2022. -----

2.7. Dejar constancia, el 12 de octubre de 2022, se conectaron de forma parcial o total a la sesión ordinaria TEUNED 1453-2022 por medio de la plataforma de comunicación *Microsoft Teams*, las siguientes personas candidatas, fiscales o expertos técnicos: -----

NOMBRE	OBSERVACIONES
María Rojas Artavia	Candidata al Consejo Universitario
Yamileth Ruiz Rodríguez	Fiscal del candidato externo Luis Baudrit
Verónica Fernandez Quesada	Candidata a la AUR
Rafael Eduardo López Alfaro	Candidato al Consejo Universitario
Shirley Ramírez Picado	Candidata al Consejo Universitario
Alejandro Jiménez Gómez	Candidato a la AUR
Nydia Vega Artavia	Candidata al Consejo Universitario
Heiner Guido Cambroner	Experto técnico de María Rojas Artavia
Evelyn Siles García	Fiscal de María Rojas Artavia
Pablo Alfredo Ramírez	Candidato interno al Consejo Universitario
Alfredo Solano Alfaro	Fiscal de Sonia Vega Li
Luis Baudrit Carrillo	Candidato externo al Consejo Universitario
Francisco Mora Vicarioli	Candidato interno al Consejo Universitario
Carlos Montoya	Candidato interno al Consejo Universitario

2.8. Dejar constancia, el 12 de octubre de 2022 se encuentra presente, en forma presencial en las oficinas del TEUNED, el representante de la empresa Desarrollos Tecnológicos Empresariales (DTE), que se nombra a continuación:----

➤ Sergio Esquivel Ureña con número cédula 112840022. -----

2.9. Dejar constancia, se evacuaron las dudas del electorado realizadas tanto por medio vía telefónica, así como por medio del correo electrónico sobre las incidencias presentadas en la votación. La mayoría de las consultas tiene que ver con personas funcionarias que pertenecen a sectores a los que no les corresponde votar e indican que no recibieron las credenciales-----

2.10. Dejar constancia el 10 de octubre de 2022 se envía una cápsula informativa con detalles de la votación y se adjunta enlace con un videotutorial del proceso de votación.-----

2.11. Dejar constancia, se solicitó a la empresa Desarrollos Tecnológicos Empresariales (DTE), encargada de brindar el servicio de voto electrónico, enviar informes del avance de la participación de los votantes al correo electrónico del TEUNED; los cortes deberán ser a las siguientes horas:-----

➤ 10:00 a.m.-----

➤ 2:00 p.m. -----

2.12. Dejar constancia, se envió el día de la votación, recordatorio de votación y enlace para la recuperación de contraseña al correo de funcionarios y a los correos de los estudiantes empadronados indicándoles el horario de votación y los sectores que participan. -----

2.13. Dejar constancia se retiran de la oficina del TEUNED las siguientes personas miembros del TEUNED: Evelyn Céspedes Barrantes y Luis Alberto Monge Mata al ser la 1:00 p.m. quienes se incorporan a la sesión virtual y se presentan presencialmente Oscar Cruz Montano, Carolina Retana Mora y Patricia González

Calderón al ser la 1:00 p.m. después de haber estado reunidos de forma virtual mediante la aplicación de *Microsoft Teams* desde las 7:00 a.m. -----

2.14. Dejar constancia se presentaron incidencias del proceso de votación, las cuales se citan en la siguiente tabla: -----

	NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA QUE ATIENDE	Hora Atención	INCIDENCIA
1	Se atiende al funcionario Adrian López Jarquín, cédula 155802183436 para realizar la votación de manera presencial en la oficina del TEUNED.	9:00 a.m.	Luis Monge M.
2	El señor Luis Vega Fuentes conductor encargado de trasladar los votos del CAI de Limón, reporta que hay dos colisiones en el Zurquí, por lo que tiene que de volverse y tomar la ruta alterna por Turrialba, por lo que procurará estar lo antes posible y estima que eso podría ser a las 6 pm.	1:00 p.m.	Allan Gen Palma
3	La señora Yenori Carballo Valverde envía un correo en donde reporta que el señor Jorge Calvo Solano se pensiono recientemente.	1:40 p.m.	Allan Gen Palma
4	En el paquete proveniente de la sede Reforma, faltó una papeleta para candidato externo. Esto se observó durante el escrutinio.	5:30	Elizarda Vargas M. Oscar Cruz M. Allan Gen P. Carolina Retana M.

2.15. Se discute el caso de la problemática en las vías terrestres reportadas el 11 de octubre de 2022, por las sedes universitarias de Pérez Zeledón y Liberia, cuyos caminos se encuentran obstruidos o con tránsito regulado debido a las fuertes lluvias. -----

Considerando: -----

- a) El reporte recibido por los delegados electorales de las sedes universitarias de Pérez Zeledón, el señor Alejandro Cerdas y de Liberia, la señora Claribel Hernández Coronado, que afecta el traslado terrestre de los votos en el CAI de Liberia Antiguo Calle Real y en CAI Antonio Batista y en el UAI Pablo Presbere, ambos en Pérez Zeledón. -----
- b) El horario que el Ministerio de Justicia y Paz habilitó en dichos centros penales para la recolección de los votos en físico de los estudiantes privados de libertad; el de Liberia se habilitó a las 10:00 a.m. y los de Pérez Zeledón se habilitaron a las 9:00 a.m. -----
- c) El protocolo aprobado por este tribunal para la recolección de votos en todos los CAI-UAI, donde hay estudiantes empadronados para la votación de miembros al Consejo Universitario. -----
- d) El artículo 22 del Reglamento Electoral sobre la responsabilidad de las personas delegadas de coordinar y comunicar las posibles previsiones en caso de emergencia en los centros de votación. -----
- e) El artículo 10 del Reglamento Electoral sobre la facultad del TEUNED de actuar como máxima autoridad en materia electoral para definir las normas de cierre, custodia y traslado del material electoral de los distintos recintos de votación a la sede del TEUNED. -----
- f) El reporte de las rutas nacionales, publicado por el Semanario Universidad, el 10 de octubre de 2022, en el cual se indica que la Ruta Nacional 1 (Interamericana Sur) se encuentra con paso regulado y la Ruta 2 (Carretera Interamericana Norte) se reporta con cierres; lo anterior debido al paso del

huracán Julia. (Fuente: <https://semanariouniversidad.com/pais/13-rutas-nacionales-se-mantienen-afectadas-tras-paso-de-huracan-julia/>). De igual forma, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes hace un comunicado en la red social de Facebook sobre el cierre total en la ruta 2 (Cerro de la Muerte el 11 de octubre de 2022 (Fuente: https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0BUg8W4ViPQaRfWfNLxnNK8RNyLhnkyHGjbLiKvzZQipHQcUAVFPtzLBZ5SDNgYLul&id=100068873393855)

ACUERDO 02: Aprobar que las personas delegadas electorales, el señor Alejandro Cerdas, de la sede de Pérez Zeledón y la señora Claribel Hernández Coronado de la sede universitaria de Liberia, realicen el escrutinio de votos de los estudiantes privados de libertad del CAI de Liberia, Antiguo Calle Real y de los UAI de Pérez Zeledón, a saber, el CAI Antonio Batista de Paz y en el UAI Pablo Presbere y lo transmitan en vivo por medio de la plataforma de *Microsoft Teams* a partir de las 4:00 de la tarde y posteriormente hagan el envío de las papeletas al TEUNED por correo y en físico. Lo anterior corresponde a una modificación para estas dos sedes universitarias, del acuerdo 04 del capítulo IV, artículo 4, considerandos de la a) a la c) de la sesión ordinaria TEUNED 1452-2022 del miércoles 05 de octubre de 2022.

ACUERDO FIRME.-----

2.15. Dejar constancia la empresa (DTE) envió corte a las 10: 00 a.m. y a las 2:00 p.m. según se detalla en el siguiente cuadro:-----

PRIMER CORTE AUP (Consejal Externo) 10:00 A.M.		
No. electores votantes	Porcentaje de votación	Quórum
1009	55,0%	51%

PRIMER CORTE AUP (Consejal Interno) 10:00 A.M.		
No. electores votantes	Porcentaje de votación	Quórum
1003	54,6%	51%

PRIMER CORTE AUR (Sector Administrativo) 10:00 A.M.

No. electores votantes	Porcentaje de votación	Quórum
277	62,5%	223

PRIMER CORTE AUR (Sector Profesores de Jornada Especial) 10:00 A.M.

No. electores votantes	Porcentaje de votación	Quórum
219	45,5%	241

SEGUNDO CORTE AUR 2:00 P.M.

SECTOR ADMINISTRATIVO

No. electores votantes	Porcentaje de votación	Quórum
376	84,9%	223

SEGUNDO CORTE AUR 2:00 P.M.

SECTOR PROFESORES DE JORNADA ESPECIAL

No. electores votantes	Porcentaje de votación	Quórum
344	71,5%	242

SEGUNDO CORTE AUP (Consejal Externo) 2:00 P.M.

No. electores votantes	Porcentaje de votación	Quórum
1441	78,5%	51%

SEGUNDO CORTE AUP (Consejal Interno) 2:00 P.M.

No. electores votantes	Porcentaje de votación	Quórum
1441	78,5%	51%

CAPÍTULO III. DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM DE ELECCIÓN, PORCENTAJE DE VOTACIÓN, CANTIDAD DE ELECTORES INSCRITOS Y ELECTORES FINALES DE VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA, PERIODO 2022-2026, II SEMESTRE DE 2022 Y DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA, PERIODO 2022-2027, II-SEMESTRE DE 2022 DEL MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2022. -----

ARTÍCULO 3. Determinación del quórum de elección, porcentaje de votación, cantidad de electores inscritos y electores finales de votación para la elección de representantes de la Asamblea Universitaria Representativa periodo 2022-2026, II- semestre de 2022 y de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria, periodo 2022-2027, II- semestre de 2022 del miércoles 12 de octubre de 2022. -----

3.1. Dejar constancia se recibe, por parte de la empresa Desarrollos Tecnológicos Empresariales (DTE) encargada del voto electrónico, el informe final de las votaciones para la elección de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa periodo 2022-2026 y de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria periodo 2022-2027, II- semestre de 2022 del 12 de octubre de 2022. -----

3.2. Dejar constancia, se verifican los resultados finales de las votaciones de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa periodo 2022-2026 y de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria periodo 2022-2027, II- semestre de 2022 del 12 de octubre de 2022 mediante una hoja de cálculo por parte de los miembros del TEUNED. -----

3.3. Dejar constancia se verificó el quórum de elección de al menos el 50% + 1, en el caso de la Asamblea Universitaria Representativa porcentaje de votación, cantidad de electores inscritos y electores finales de votación por sector, llevado a cabo el miércoles 12 de octubre de 2022, para la elección de miembros representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa periodo 2022-2026

El Semestre 2022 llevada a cabo el 12 de octubre de 2022, también, se verificó el quórum de elección de al menos el 51% , en el caso de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria período 2022-2027, El Semestre 2022 porcentaje de votación, cantidad de electores inscritos y electores finales de votación por sector, del miércoles 12 de octubre de 2022, para la elección de miembros representantes ante el Consejo Universitario. -----

3.4. Dejar constancia, se realizó el conteo de los votos emitidos por los estudiantes privados de libertad empadronados ante la presencia, como testigo, de la señora Elizarda Vargas Morúa, miembro de la Asamblea Universitaria Representativa, los resultados se muestran en los cuadros 1 y 2: -----

CUADRO 1 Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP) Votación elección de miembros internos al Consejo Universitario Estudiantes privados de libertad	
Candidatura	Cantidad votos emitidos
María Rojas Artavia	6
Pablo Alfredo Ramírez Solano	15
Francisco Mora Vicarioli	5
Carlos Montoya Rodríguez	4
Shirley Ramírez Picado	11
Nydia Vega Artavia	10
Rafael Eduardo López Alfaro	0
Sonia Quesada Morales	1
Humberto Aguilar Arroyo	8
Rosa María Vindas Chaves	36
Votos en blanco	0
Votos nulos	0
Nota: Se deja constancia sobre el faltante de un voto para miembro externo al Consejo Universitario en el paquete de la sede Reforma. Se contabilizaron 29 votos cuando debían ser 30.	

CUADRO 2 Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP) Votación elección de miembros externos al Consejo Universitario Estudiantes privados de libertad	
Candidatura	Cantidad votos emitidos
Luis Baurit Carrillo	8
José María Villalta-Florez Estrada	29
Sonia Vega Li	58
Votos en blanco	0
Votos nulos	0

3.5. Se discute sobre los resultados reportados por la empresa DTE y verificados por parte de los miembros del TEUNED para la elección de representantes de la Asamblea Universitaria Representativa del II-Semestre de 2022.-----

Considerando: -----

- a) Luego de los resultados obtenidos en la elección del miércoles 12 de octubre de 2022, se procede a dejar constancia en actas el cumplimiento del quórum de la elección, conforme lo establecen el artículo 6 inciso b) puntos 1. y 2. del Estatuto Orgánico y los artículos 80, 84 y 85 del Reglamento Electoral Universitario. -----
- b) Asimismo, se determina el porcentaje de votación, la cantidad de electores inscritos y las personas electoras que ejercieron su voto de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) de los sectores Administrativo y Profesores de Jornada Especial, lo cual consta en los cuadros 3 y 4 dispuestos a continuación: -----

CUADRO 3 Asamblea Universitaria Representativa (AUR) Votación Elección de Miembros Representantes de la AUR Determinación del Quórum de la elección Sector Administrativo	
Electores Inscritos	443
Total Votantes	412
Porcentaje de Votación	93,00%
Quórum requerido	223
FUENTE: Resultados obtenidos de la votación del miércoles 12 de octubre de 2022. En sesión ordinaria TEUNED 1453-2022.	
La validación de la elección se cumple con la participación de al menos la mitad más uno del padrón electoral. Artículos 84 y 85 del Reglamento Electoral Universitario.	

CUADRO 4 Asamblea Universitaria Representativa (AUR) Votación Elección de Miembros Representantes de la AUR Determinación del Quórum de la elección Sector Profesores de Jornada Especial	
Electores Inscritos	481
Total Votantes	411
Porcentaje de Votación	85,45%
Quórum requerido	242
FUENTE: Resultados obtenidos de la votación del miércoles 12 de octubre de 2022. En sesión ordinaria TEUNED 1453-2022.	
La validación de la elección se cumple con la participación de al menos la mitad más uno del padrón electoral. Artículos 84 y 85 del Reglamento Electoral Universitario.	

- c) Además, se procede a determinar los resultados de la elección del proceso electoral de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) II- semestre 2022 en los cuadros 5 y 6 dispuestos a continuación:-----

CUADRO 5 Asamblea Universitaria Representativa (AUR) Votación elección de un miembro representante ante la AUR Resultados de la votación Sector Administrativo		
Persona candidata	Votos recibidos	Porcentaje de elección
Alejandro Jiménez Gómez	372	90,29%
Votos en blanco	40	
Total de votos emitidos	412	
FUENTE: Resultados obtenidos de la votación del miércoles 12 de octubre de 2022 en sesión ordinaria 1453-2022.		
La validación de la elección se cumple con la participación de al menos la mitad más uno del padrón electoral. Artículos 84 y 85 del Reglamento Electoral Universitario.		

CUADRO 6 Asamblea Universitaria Representativa (AUR) Votación elección de cuatro miembros representantes ante la AUR Resultados de la votación Sector Profesores de Jornada Especial		
Personas candidatas	Votos recibidos	Porcentaje de elección
Eddie Soto Núñez	124	30,17%
Josué Sánchez Marín	129	31,39%
Mauricio Salazar Zúñiga	107	26,03%
Verónica Fernández Quesada	201	48,91%
Votos en blanco	20	N/A
Total de votos emitidos	581	N/A
FUENTE: Resultados obtenidos de la votación del miércoles 12 de octubre de 2022 en sesión ordinaria 1453-2022.		
La validación de la elección se cumple con la participación de al menos la mitad más uno del padrón electoral. Artículos 84 y 85 del Reglamento Electoral Universitario.		

ACUERDO 03. Aceptar los cálculos para el escrutinio de los votos dados por la empresa Desarrollos Tecnológicos Empresariales (DTE) de las elecciones para la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) período 2022-2026 II semestre 2022, del 12 de octubre de 2022, en la elección de: una persona representante del sector Administrativo y cuatro personas representantes del sector Profesores de Jornada Especial. **ACUERDO FIRME.**-----

3.5. Se discute sobre los resultados reportados por la empresa DTE y verificados por parte de los miembros del TEUNED para la elección de representantes al Consejo Universitario de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria periodo 2022-2027 del II-Semestre de 2022, para la elección de un miembro externo y un miembro interno. -----

Considerando: -----

- a) Luego de los resultados obtenidos en la elección del miércoles 12 de octubre de 2022, se procede a dejar constancia en actas el cumplimiento del quórum de la elección, conforme lo establecen los artículos 5 inciso 4) y 5) y el artículo 79 del Reglamento Electoral. -----
- b) Los resultados obtenidos en la elección del miércoles 12 de octubre de 2022 realizada por los estudiantes privados de libertad y consignados en los cuadros 1 y 2 de esta acta. -----
- c) El faltante de una papeleta para miembro externo al Consejo Universitario en el paquete recibido de parte de la sede Reforma, lo cual se detectó en el momento del escrutinio. Lo anterior incide en todas las cantidades y porcentajes relacionados con la elección de un miembro externo al Consejo Universitario. -----
- d) Luego de los resultados obtenidos en la elección del miércoles 12 de octubre de 2022 se procede a dejar constancia en actas el porcentaje de votación, la cantidad de electores inscritos y las personas electoras que ejercieron su voto de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP) en la primera votación, lo cual consta en los cuadros 7 y 8 dispuesto a continuación: -----
- e) Además, se procede a determinar los resultados de la elección del proceso electoral AUP II semestre 2022 en primera votación en los cuadros 7, 8 y 9 dispuestos a continuación: -----

CUADRO 8
Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP)
Votación para la elección de un miembro Externo al Consejo Universitario
Resultados de Votación

Persona candidata	Votos recibidos SA	Votos electorales SA	Votos recibidos SP	Votos electorales SP	Votos recibidos SPJE	Votos electorales SPJE	Votos recibidos SE	Votos electorales SE	Total de votos recibidos	Total de votos electorales	Factor de elección
Luis Baudrit Carrillo	127	38,10	106	42,40	61	9,15	24	3,60	618	93,25	20,24
José María Villalta Florez-Estrada	237	71,10	347	138,80	234	35,10	64	9,60	882	254,60	55,26
Sonia Vega Li	180	54,00	74	29,60	96	14,40	99	14,85	449	112,85	24,50
Votos en Blanco	28		14		15		2				
Votos Nulos	9		4		4		0				

FUENTE: Resultados obtenidos de la votación del miércoles 12 de octubre de 2022 en sesión ordinaria 1453-2022 del 12 de octubre de 2022.

La validación de la elección se cumple con la participación de al menos el 51% del padrón electoral, según el Reglamento Electoral Artículo 79 inciso a).

SA: Sector Administrativo, SP: Sector Profesional, SPJE: Sector Profesional de la Jornada Especial, SE: Sector Estudiantil

CUADRO 9
Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP)
Votación para la elección de un miembro interno al Consejo Universitario
Resultados de votación

Persona candidata	Votos recibidos SA	Votos electorales SA	Votos recibidos SP	Votos electorales SP	Votos recibidos SPJE	Votos electorales SPJE	Votos recibidos SE	Votos electorales SE	Total de votos recibidos	Total de votos electorales	Factor de elección
María Rojas Artavia	58	17,4	64	25,60	17	2,55	14	2,10	153	47,65	10,29
Pablo Ramírez Solano	45	13,50	52	20,80	44	6,60	34	5,10	175	46,0	9,93
Francisco Mora Vicarioli	62	18,60	80	32,0	75	11,25	21	3,15	238	65,00	14,03
Carlos Montoya Rodríguez	127	38,10	112	44,80	37	5,55	8	1,20	284	89,65	19,35
Shirley Ramírez Picado	21	6,30	12	4,80	26	3,90	17	2,55	76	17,55	3,79
Nydia Vega Artavia	14	4,20	15	6,00	31	4,65	10	1,50	70	16,35	3,53
Rafael López Alfaro	30	9,00	47	18,80	17	2,55	2	0,30	96	30,65	6,62
Sonia Quesada Morales	54	16,20	29	11,60	10	1,50	6	0,90	99	30,20	6,52
Humberto Aguilar Arroyo	12	3,60	38	15,20	57	8,55	11	1,65	118	29,00	6,25
Rosa María Vindas Chaves	143	42,9	78	31,20	81	12,15	65	9,75	338	20,51	20,51
Votos en Blanco	10		10		9		1				
Votos Nulos	5		4		5		1				

FUENTE: Resultados obtenidos de la votación del miércoles 12 de octubre de 2022 en sesión ordinaria 1453-2022 del 12 de octubre de 2022.

La validación de la elección se cumple con la participación de al menos el 51% del padrón electoral, según el Reglamento Electoral Artículo 79 inciso a).

SA: Sector Administrativo, SP: Sector Profesional, SPJE: Sector Profesional de la Jornada Especial, SE: Sector Estudiantil

ACUERDO 04. Aceptar los cálculos para el escrutinio de los votos dados por la empresa Desarrollos Tecnológicos Empresariales (DTE) de las elecciones para la Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP), del 12 de octubre de 2022, en la elección de: una persona como Consejal Externo y otra como Consejal Interno y agregar los resultados de la votación de los estudiantes privados de libertad. **ACUERDO FIRME.**

CAPÍTULO IV. DECLARATORIA OFICIAL DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA, PERIODO 2022 – 2026, II-SEMESTRE DE 2022 Y DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA, PERIODO 2022-2027, II-SEMESTRE DE 2022 DEL MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2022. -----

ARTÍCULO 4. Declaratoria oficial de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa, periodo 2022 – 2026, II- semestre de 2022 y de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria, periodo 2022-2027, II- semestre de 2022 del miércoles 12 de octubre de 2022. -----

4.1. Se discuten los resultados de las elecciones del miércoles 12 de octubre de 2022, luego de la comprobación del quórum para la elección de cinco puestos de miembros representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa periodo 2022-2026, y dos puestos para la Asamblea Plebiscitaria uno Consejal Interno por la Vicerrectoría Ejecutiva y otro para Consejal Externo periodo 2022-2027. -----

Considerando: -----

- a) Cumpliendo con lo establecido en el artículo 5, inciso 4), 5) y 6) y artículo 6 inciso b) puntos 1., 2., 5. y 6. del Estatuto Orgánico y los artículos 79, 80, 84 y 85 del Reglamento Electoral, de acuerdo con los resultados que se presentan en los cuadros del 1 al 9 de la presente acta. -----

b) El Artículo 88 del Reglamento Electoral de la UNED sobre el inicio y fin de la propaganda. -----

ACUERDO 05. Declarar miembros representantes de la Asamblea Universitaria Representativa, para el periodo del 19 de octubre de 2022 al 18 de octubre de 2026, a las siguientes personas: -----

Sector Administrativo -----

➤ Alejandro Jiménez Gómez con número de cédula 109670525 -----

Sector Profesores de Jornada Especial-----

➤ Verónica Fernández Quesada con número de cédula 112020822 -----

ACUERDO FIRME.-----

ACUERDO 06. Declarar como nuevo miembro electo al Consejo Universitario, para para el periodo del 19 de octubre de 2022 al 18 de octubre de 2027, a la siguiente persona: -----

Consejal Externo -----

➤ José María Villalta Flórez-Estrada con número de cédula 109770645-----

ACUERDO FIRME.-----

ACUERDO 07. Convocar a las personas electas, el señor José María Villalta Flórez-Estrada, candidato electo como consejal externo del 19 de octubre de 2022 al 18 de octubre del 2027, a la señora Verónica Fernández Quesada, como representante a la Asamblea Universitaria Representativa, por el sector de Jornada Especial, y al señor Alejandro Jiménez Gómez, como representante ante la Asamblea Universitaria

Representativa, por el sector administrativo, ambos del 19 de octubre de 2022 al 18 de octubre del 2026, al acto de juramentación y entrega de credenciales el miércoles 19 de octubre de 2022 a las 10 horas en forma virtual mediante la aplicación *Microsoft Teams*. **ACUERDO FIRME.**-----

ACUERDO 08. Convocar a las siguientes personas candidatas para miembro interno al Consejo Universitario a segunda ronda para el miércoles 26 de octubre de 2022. --

- Rosa María Vindas Chaves con cédula 4013750406 -----
- Carlos Montoya Rodríguez con cédula 108450995 -----

ACUERDO FIRME.-----

ACUERDO 09. Convocar a las personas electas al acto de juramentación y entrega de credenciales el miércoles 19 de octubre de 2022 a las 10 horas en forma virtual mediante la aplicación *Microsoft Teams*. **ACUERDO FIRME.**-----

ACUERDO 10. Agradecer a las personas funcionarias por toda la colaboración desinteresada y el apoyo en la realización efectiva y transparente del proceso electoral de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) y de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria, del II- semestre de 2022. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 11. Designar a la señora Carolina Retana Mora, para que envíe el oficio al Consejo Universitario, al señor Rector y al señor Auditor con la declaratoria oficial de los resultados de las personas electas como representantes ante la Asamblea Representativa Universitaria (AUR) por los sectores Administrativo y Profesores de Jornada Especial periodo 2022-2026, así como las personas electas para integrar el Consejo Universitario, periodo 2022-2027. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 12. Designar a la señora Carolina Retana Mora, para que envíe correo electrónico a las personas funcionarias con la declaratoria oficial de los resultados de las personas electas como representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), por los sectores Administrativo y Profesores de Jornada Especial periodo 2022-2026, así como, las personas electas para integrar el Consejo Universitario, periodo 2022-2027. **ACUERDO FIRME.** -----

4.2. Se discute sobre las gestiones que se deben realizar para llevar a cabo el proceso de la segunda ronda de votación para la elección de un miembro interno al Consejo Universitario por la Vicerrectoría Ejecutiva, periodo 2022-2027, la cual se llevará a cabo el miércoles 26 de octubre de 2022. -----

Considerando: -----

- a) El artículo 53 del Estatuto Orgánico, el cual se refiere a las facilidades que la administración debe proporcionar al TEUNED para desempeñar sus funciones. --
- b) El artículo 2 del Reglamento Electoral, el cual indica que el TEUNED contará con los recursos presupuestarios y administrativos necesarios para cumplir con sus funciones de manera óptima. -----
- c) La necesidad de trasladar vía terrestre, el 26 de octubre de 2022, a las personas delegadas con el material electoral para que los estudiantes privados de libertad empadronados ejerzan su derecho al voto en la segunda ronda para la elección de un miembro interno al Consejo Universitario, periodo 2022-2027. -----
- d) Hay estudiantes privados de libertad empadronados en las sedes de Guápiles, Limón, Liberia, Cartago, Pérez Zeledón, Complejo Penitenciario La Reforma y Desamparados. -----

- e) Los tiempos para enviar las solicitudes de ingreso por parte de las personas delegadas a los CAI_UAI encargadas de recolectar los votos de los estudiantes privados de libertad. -----
- f) El tiempo requerido para solicitar los transportes para que las personas delegadas puedan ir a los distintos CAI-UAI con el material electoral para que los estudiantes privados de libertad ejerzan su derecho al voto y que luego esos votos sean trasladados hasta las oficinas del TEUNED en Mercedes de Montes de Oca. -----
- g) La preparación y envío de material electoral para los distintos CAI-UAI. -----

ACUERDO 13. Solicitar a la Vicerrectora Ejecutiva, la señora Laura Vargas Badilla, facilitar las gestiones necesarias para contar con los transportes necesarios para el traslado de las personas delegadas y material electoral a los centros penales y de vuelta a las oficinas del TEUNED ubicadas en Mercedes de Montes Oca antes de las 4:00 p.m. del miércoles 26 de octubre de 2022. **ACUERDO FIRME.** -----

La sesión finaliza el 13 de octubre de 2022 a las 13 horas.-----

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria TEUNED 1453-2022 visible del folio XX al folio XX del tomo XX del libro de actas de este Tribunal.-----

Sr. Allan Gen Palma
Presidente

Sra. Carolina Retana Mora
Secretaria